

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6240 *Resolución de 7 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Nambroca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 67, de 6 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Nambroca (<http://nambroca.sedelectronica.es>).

Nambroca, 7 de abril de 2022.–El Alcalde, Víctor Botica García.